



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA LEGISLATURA SESENTA Y CINCO CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 65-735

MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UNA FRACCIÓN LXXI BIS, AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO Y EL HIMNO DE TAMAULIPAS.

ARTÍCULO ÚNICO. Se adiciona una fracción LXXI Bis, al artículo 11 de la Ley sobre el Escudo y el Himno de Tamaulipas, para quedar como sigue:

Artículo 11.- El...

I.- a la LXXI.- ...

LXXI Bis.- El último lunes de septiembre de cada año, en la rotonda donde descansan los restos de las y los tamaulipecos ilustres, a fin de honrar su memoria y legado histórico.

LXXII.- a la XCV.- ...

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 13 de noviembre del año 2023**

DIPUTADA PRESIDENTA

A blue ink signature consisting of several loops and a long horizontal stroke.

LINDA MIREYA GONZALEZ ZÚÑIGA

DIPUTADA SECRETARIA

A blue ink signature with a prominent loop and a long horizontal stroke.

CONSUELO NAYELI LARA MONROY

DIPUTADA SECRETARIA

A blue ink signature with a large loop and a long horizontal stroke.

MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Cd. Victoria, Tam., a 13 de noviembre del año 2023

**C. DR. AMÉRICO VILLARREAL ANAYA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO
C I U D A D.-**

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, numeral 1, incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y para los efectos legales correspondientes, por esta vía remitimos a Usted, el Decreto número **65-735**, mediante el cual se adiciona una fracción LXXI Bis, al artículo 11 de la Ley sobre el Escudo y el Himno de Tamaulipas.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

DIPUTADA SECRETARIA

CONSUELO NAYELI LARA MONROY

DIPUTADA SECRETARIA

MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE

